



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

**Circular Administrativa
CACE/498**

26 de enero de 2010

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento

Asunto: Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones
– Supresión de 5 Cuestiones UIT-R

Mediante la Circular Administrativa CAR/285 del 14 de octubre de 2009, se presentó para aprobación por correspondencia, de conformidad con la Resolución UIT-R 1-5 (§ 3.7), la supresión de 5 Cuestiones del UIT-R propuesta por la Comisión de Estudio.

Las condiciones que rigen este procedimiento se cumplieron el 14 de enero de 2010.

Las Cuestiones UIT-R suprimidas se indican en el Anexo.

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: 1

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo

Lista de cuestiones UIT-R suprimidas

Cuestión UIT-R	Título
<u>202-2/1</u>	Identificación y medición de diversas fuentes de interferencia de los sistemas de radiocomunicaciones analógicos y digitales (en función de su mecanismo de origen y de las interferencias que causan)
<u>215/1</u>	Comprobación técnica de la cobertura radioeléctrica de las redes móviles terrestres para verificar su conformidad con una concesión de licencia
<u>220-1/1</u>	Identificación y caracterización de las distintas fuentes de interferencia en los sistemas de radiocomunicaciones analógicos y digitales (de acuerdo con su mecanismo de origen y sus efectos de interferencia)
<u>225/1</u>	Inspección de las estaciones radioeléctricas para verificar el cumplimiento con los parámetros de la licencia
<u>231/1</u>	Técnica de medición para determinar el ruido de fondo en aplicaciones de radiocomunicaciones